

## BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie A: PROYECTOS DE LEY

17 de septiembre de 1996

Núm.12-2

## PROYECTO DE LEY

121/000010

Por la que se regula la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas.

Ampliación plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley por la que se regula la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas, número de expediente 121/000010, hasta el día 24 de septiembre de 1996, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**